



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno para el día 09 de diciembre de 2025, a las 8.30 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 01 de diciembre de 2025.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

3º.- Ampliación de los plazos de ejecución y justificación en relación con la convocatoria de subvenciones de Transformación Digital para municipios y entidades locales autónomas, menores de 20.000 habitantes, ejercicio 2025. (*Expte. MOAD 2025/PES_01/021578*).

DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

4º.- Aprobación de la concesión de la subvenciones dirigidas a organizadores de eventos deportivos en la provincia de Granada durante 2025; y reconocimiento de la obligación del pago. (*Expte. MOAD 2025/PES_01/004775*).

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES, GESTIÓN DE BIENES CULTURALES, RETO DEMOGRÁFICO Y PORTAVOCÍA

5º.- Aceptación de las cuentas justificativas presentadas por los beneficiarios y, en su caso, las devoluciones de los remanentes no aplicados, relativas a las subvenciones concedidas de Reto Demográfico destinadas a la promoción navideña en entidades locales con riesgo de despoblación, 2024; y aceptación de la devolución a iniciativa del Ayuntamiento de Fornes. (*Expte. MOAD 2025/PES_01/021625*).

6º.- Aceptación de las cuentas justificativas presentadas por los beneficiarios y, en su caso, las devoluciones de los remanentes no aplicados, relativas a las subvenciones concedidas de Reto Demográfico destinadas a la promoción navideña en entidades locales con riesgo de despoblación, 2024. (*Expte. MOAD 2025/PES_01/022404*).

7º.- Aprobación de la concesión de las subvenciones previstas de Reto Demográfico destinadas a Parques Infantiles de uso público (nueva creación o mejora) 2025, y reconocimiento de la obligación del pago. (*Expte. MOAD 2025/PES_01/021127*).

Código Seguro de Verificación	IV7Q5WRDDE677G6LUZ744T3D7Y	Fecha	05/12/2025 10:22:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7Q5WRDDE677G6LUZ744T3D7Y	Página	1/2



8º.- Aprobación de la concesión de las subvenciones previstas de Reto Demográfico destinadas a la financiación de actuaciones municipales y de entidades locales autónomas de la provincia de Granada, que favorezcan la transición energética- Plan Ecopueblo 2025, y reconocimiento de la obligación del pago. (Expte. MOAD 2025/PES_01/021123).

9º.- Aprobación de la concesión al Ayuntamiento de Lújar una ayuda económica para "Dotación de condiciones de seguridad y salubridad a espacio municipal". (Expte. MOAD 2025/CEL_01/000038).

10º.- Aprobación de la concesión al Ayuntamiento de Baza, una ayuda para "Actuaciones de reparación y restitución de infraestructuras públicas en camino de acceso al barrio de Perchel en su cruce con el río de Baza". (Expte. MOAD 2025/CEL_01/000043).

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA, EMPLEO Y PORTAVOCÍA ADJUNTA

11º.- Aprobación del convenio administrativo de cooperación entre el Excmo. Ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada y el Patronato Provincial de Turismo de Granada para la explotación conjunta de una Oficina de Información Turística en la ciudad de Granada. (Expte. MOAD 2025/PES_01/017810).

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

12º.- Dación de cuenta de las Adendas a los Acuerdos de Concertación firmados con las Entidades Locales de la provincia para el periodo 2024-2025, dentro del Proceso de Concertación Local, que han sido rubricadas por los ayuntamientos en el mes de noviembre de 2025, y que modifican los acuerdos de concertación. (Expte. MOAD 2025/PES_01/022215).

DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD

13º.- Aceptación de la cuenta justificativa presentadas por las entidades locales respecto a la concesión de ayudas para la puesta en marcha de proyectos de actuaciones en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Granada, año 2024-2025, "Granada, una provincia Corresponsable", de las entidades que han realizado una justificación total, así como aceptar la cuenta justificativa de las entidades que han realizado una justificación parcial con devolución del remanente no aplicado y la renuncia al abono de la cantidad no justificada. (Expte. MOAD 2025/PES_01/019528).

14º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7Q5WRDDE677G6LUZ744T3D7Y	Fecha	05/12/2025 10:22:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7Q5WRDDE677G6LUZ744T3D7Y	Página	2/2